

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
Nombre	Seminario de Derecho Eclesiástico del Estado
Código	
Titulación	Licenciado (Máster) en Derecho Canónico
Curso	Quinto
Cuatrimestre	
Créditos ECTS	1,5
Carácter	
Departamento	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Área	
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	
Profesores	Dra. Cristina Guzmán Pérez
Horario	
Descriptor	Prácticas de los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado. Análisis y comentarios de la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal Constitucional y jurisprudencia relativa a casos reales en que esté afectada la libertad religiosa, en sentido amplio, los Acuerdos entre la Santa Sede y España así como los Acuerdos de Cooperación con otras Confesiones religiosas y las relaciones entre las diversas Iglesias, confesiones y comunidades religiosas con el Estado.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Dra. Cristina Guzmán Pérez
Departamento	
Área	
Despacho	
e-mail	cguzman@canonico.upcomillas.es
Teléfono	915422800
Horario de Tutorías	A determinar al principio de curso

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado, para lo cual se analizará y comentará doctrina y jurisprudencia relativa a casos reales en que esté afectada la libertad religiosa u otros derechos fundamentales propios de la materia y las relaciones entre las diversas Iglesias, confesiones

y comunidades religiosas con el Estado.

#### **Prerrequisitos**

No se considera que existan asignaturas cuyo conocimiento previo condicione el acceso a esta disciplina, aunque el haber cursado Derecho Eclesiástico del Estado es aconsejable para una buena formación y seguimiento con aprovechamiento de este curso por parte del alumno.

### **Competencias - Objetivos**

#### **Competencias Específicas de la asignatura**

##### **Conceptuales (saber)**

- Manejo y conocimiento de la doctrina jurisprudencial, extrayendo los criterios de las resoluciones y sentencias de los distintos Tribunales de Justicia, de forma especial del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal Constitucional español y del Tribunal Supremo sobre relaciones Iglesia-Estado y de las materias propias del Derecho Eclesiástico del Estado. También serán objeto de análisis resoluciones de las distintas Administraciones Públicas que afecten a la libertad religiosa y, en general, al amplio campo de las relaciones entre las distintas Iglesias y Confesiones con el Estado.
- Identificación de las principales colecciones jurisprudenciales del TEDH y del Estado Español.

##### **Procedimentales (saber hacer)**

1/ Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren; 2/ Habilidad para la gestión de fuentes; y, 3/ Habilidades de gestión.

##### **Actitudinales (saber ser)**

1/ Capacidad de aprender y estar actualizado; 2) Capacidad crítica; y, 3/ Desarrollo de habilidades personales y capacidad de trabajo en equipo.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1:

Tema 1: LA RELEVANCIA CIVIL DE LOS ORDENAMIENTOS CONFESIONALES

Tema 2: LA LIBERTAD RELIGIOSA Y SU TUTELA JURISDICCIONAL

Tema 3: LAS CONFESIONES RELIGIOSAS ANTE EL DERECHO DEL ESTADO

Tema 4: LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TEDH Y DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Tras una presentación por la docente de cada tema, habrá un trabajo personal del alumno, que concluirá con:

- **Exposición de comentarios de sentencias o casos prácticos**, semanalmente, partiendo de supuestos extraídos de la realidad para que el estudiante reflexione sobre su tratamiento jurídico, tanto a nivel legal como jurisprudencial.
- El **esfuerzo continuado** del alumno que, desde el principio, participa en el desarrollo de las clases y actividades que se propongan se tendrá en cuenta para la evaluación continua.

#### Metodología no presencial: Actividades

- **Lectura autónoma y trabajo crítico sobre las sentencias aportadas por la docente o buscadas por el alumno en las bases de datos.**
- **Elaboración y defensa** en clase de trabajos sobre las sentencias analizadas o sobre alguno de los temas propios del Derecho Eclesiástico del Estado bajo la dirección del profesor. Se equipara a esta actividad la asistencia a conferencias, seminarios o jornadas de estudio sobre dichos temas, entregando un resumen escrito de las ponencias.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
6	6	2	1
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10	10		10
CRÉDITOS ECTS:			3

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Participación en clase	Verificación del sentido crítico del alumno	20%
Trabajos presentados en clase individuales	-Identificación del tema tratado y de la solución dada por el Tribunal	30%
	-Originalidad de la presentación en clase.	20%
	- Expresión oral y escrita	20%
	- Puntualidad en la entrega del trabajo	10%

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

- I. Martín Sánchez (coord.)**, *Manual de prácticas de Derecho Eclesiástico (jurisprudencia española)*, Civitas, Madrid 1996
- S. Nieto Núñez**, *Legislación eclesiástica estatal y autonómica. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo*, Colex, Madrid 1997.
- A. Rodríguez Moya**, *El Tribunal Supremo y la religión en la España democrática : (jurisprudencia 1975-2000* . Dykinson. Madrid 2001.
- J. A. Rodríguez García**, *Derecho Eclesiástico del Estado. Materiales y Casos prácticos*. Universidad Rey Juan Carlos.

#### Capítulos de libros

<b>Artículos</b>
<b>Páginas web</b>
<b>Iustel</b>
<b>Westlaw</b>
<b>Apuntes</b>
<b>Otros materiales</b>
<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>Libros de texto</b>
<b>Capítulos de libros</b>
<b>Artículos</b>
<b>Páginas web</b>
<b>Apuntes</b>
<b>Otros materiales</b>